tro modo de pensar: yo estoy convencido de que si la religion es necesaria á todas las clases, es sobre todo necesaria á las clases influentes y literatas. ¿Quien podrá dejar de ver que son los nobles, los letrados, los propietarios los que deciden la suerte de la sociedad; y que cuando estos señores dan el ejemplo de menosprecio de la religion, una gran parte del pueblo no la quiere ya, y creen á los que les predican la necesidad de robar, de matar á los ricos, á los letrados, á los propietarios y á todos los que tienen algo? Una de dos, ó una Iglesia infalible, ó no hay religion que pueda subsistir.

Tal seria mi razonamiento, y creo que nada sólido podria contestarsele; pero si el principio, es decir, la necesidad de un poder religioso infalible es una cosa incontestable, no se está sin inquietud sobre sus consecuencias. Viendo esta autoridad necesaria pero formidable reunirse en un solo hombre, el Papa, se necesita una fémuy viva en la asistencia divina para no quedar espantado. ¿La Iglesia ofrece en su constitucion algunas garantias contra el abuso de una tal prerogativa? Ved aquí, mi señor, sobre lo que no estoy bastante seguro y sobre lo que juzgo necesarias algunas aclaraciones.

PLATON POLICHINELLE.—Si señor, estas aclaraciones son necesarias, y espero que las encontraréis muy seguras contra el temor de abuso de la infalibilidad: esto será la materia del entretenimiento siguiente.

THE RESERVE OF THE STATE OF THE STATE OF STATE OF

es estatus sampanes el cismisco con cel medido se

ENTRETENIMIENTO DIEZ Y SEIS.

Receta contra el temor de abuso de la infalibilidad. Importancia de la infalibilidad para la libertad de todos, y sobre todo del pueblo.

Mr. el Mayre me preguntaba al fin del último entretenimiento, cuales son las garantias de los católicos contra los abusos posibles de la prerrogativa de la infalibilidad doctrinal. Yo le respondo que la mejor garantia contra el abuso es la misma infalibilidad. En efecto, una de dos cosas: ó se cree la promesa hecha por el Divino Maestro á los gobernantes de su Iglesia, de asistirlos tan bien en su mision divina, que sus subditos espirituales puedan y deban siempre obedecerlos sin temor de ser engañados; ó no se cree. Si no se cree, se dejó de ser catolico. Si se cree, se desvanece el temor del abuso. ¿Como temer ser engañado por una autoridad que se cree infalible? ¿Cómo temer decisiones falsas ó injustas de aquellos á quienes la Eterna Sabiduria ha dicho: "El que «os escucha, me escucha á mí..... Yo estaré todos los «dias con vosotros.....Todo lo que hubiereis desatado soabre la tierra, será desatado en el cielo: todo lo que hu-«biereis atado en la tierra, atado será en el cielo?"

A estas solemnes promesas de Aquel cuyas palabras no pasarán, aun cuando pasáran los cielos y la tierra, agreguémos las garantias que nos ofrece la constitucion del sacerdocio y la naturaleza de la religion católica; gárantias de una fuerza tal, que entre las constituciones políticas las mas liberales, la constitucion católica es indudablemente la que pone mas trabas al despotismo y á la arbitrariedad.

Hablemos desde luego de las garantias que ofrece la constitucion gerarquica del sacerdocio. Porque el Papa en su cualidad de sucesor de San Pedro, establecido por Jesucristo pastor de los pastores y cabeza de la Iglesia universal, ejerce el poder supremo, ¿se sigue, amigos mios, que él sea libre para decidir de todo y gobernar segun sus propias luces y las de los consejeros que á él le parezca escoger? No, y mil veces no.

A mas del consejo habitual del Papa, que es el sacro Colegio, encargado de elegir al Soberano Pontifice y de asistirle en su inmensa administracion, hay en la gerarquia catolica un grande cuerpo que Jesucristo ha asociado siempre á su Vicario en el ejercicio de la soberania espiritual. Este senado eterno de la Iglesia es el Episcopado: son los Obispos á quienes el Papa llama sus venerables hermanos: "hermanos establecidos tambien por el Espiritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios" como dice san Pablo (1), Estos son los sucesores de los Apostoles, á quienes el divino Maestro ha dado por gefe á San Pedro; y á los que ha dicho lo mismo que á Pedro: "Id, enseñad á todas las naciones..... He aqui que aestoy con vosotros todos los dias..... El que os escucha, ame escucha: el que os desprecia, me desprecia.... Todo «lo que vosotros atareis sobre la tierra &c."

Los Obispos, ved aquí los consegeros natos del Papa, sus asistentes perpetuos en el gobierno de las almas, y sin cuyo concurso ningun Papa ha pronunciado jamas

un juicio solemne en materia de fé, de moral y ni aun de ldisciplina universal. Cuando las circunstancias no han permitido al soberano Pontífice reunir à los Obispos en as grandes asambleas llamadas concilios generales, para que ellos deliberasen en comun sobre los negocios religiosos de un grande interes, siempre ha estado por lo que la mayor parte, por lo menos de los Obispos á quienes se ha consultado, sea en los concilios provinciales, ó sea individualmente, reconociéndoles así la cualidad de jueces de la doctrina y miembros del gobierno religioso. ¿No veis en esto, amigos mios, una admirable garantía contra las sorpresas de la ignorancia, ó los manejos de la ambicion y de la mala fé?

Supongamos que un Papa se desnudára de todo espíritu de fé y de sabiduría humana para querer introducir en nuestro símbolo, ó en nuestro decálogo un artículo á su modo: supongamos todavía mas, que él encuentre bastante ignorancia ó cobardía en el sacro Colegio y les congregaciones que lo rodean, para ganarlas en favor de su proyecto (cosa difícil de creer aun hablando humanamente): ¿cómo obtener el consentimiento de ochocientos ó mil Obispos diseminados en el universo, obligados todos por juramentos solemnes á defender hasta con el precio de su sangre la doctrina inmutable de la Iglesia de que ellos tambien son jueces? La conjuracion del Papa con los Cardenales y la mayor parte de los Obispos para engañar al pueblo católico ¿no ofrece, aun al solo punto de vista humana, obstáculos insuperables? Pero lo que hace esta conjuracion imposible, es la naturaleza misma de la religion católica.

⁽¹⁾ Hechos de los Apostoles cap. 20. vers. 28.

¿Qué es en efecto, nuestra religion católica apostólica romana? ¿Es un sistema religioso indefinido, vaporoso, mal conocido, semejante á los sistemas filosóficos de Alemania, que cada uno entiende á su modo, y que todo dá lugar á creer que sus mismos autores no lo han comprendido? Nuestra religion nada tiene de comun con esas religiones elásticas de la Biblia protestante, religiones tan variables y capríchosas, que si se puede mostrar lo que las iglesias protestantes enseñaban en los siglos diez y seis y diez y siete, ninguno puede decir lo que ellas enseñan hoy, fuera de su dogma imperecedero para ellos. «El Papa es el Anti-cristo.» No, evidentemente no. De todas las religiones que han visto la luz del sol, la católica es la mas terminantemente definida, formulada, la mejor conocida en la enseñanza de sus artículos de creencia, de sus preceptos morales y su cul-"By yealth to make a marker that all and

Si los sectarios de la heregía, del cisma y de la filosofía pancista, nos atribuyen multitud de creencias y
prácticas absurdas, que no se atengan á su crasa ignorancia, ni cuenten con su pretendida buena fé para justificarse en el juicio. ¿Qué Iglesia ha hecho jamas tantos esfuerzos como la nuestra para mostrarse con toda claridad, y no dejar á persona alguna en la ignorancia de lo que ella enseña y practica? Su catecismo que
es el resúmen completo de sus doctrinas, ¿no anda en todas las manos? ¿No pretende ella gravarlo en el entendimiento y en el corazon de cada católico desde que llega al uso de la razon? ¿No tiene ella en solo la Europa
trescientas mil cátedras sagradas y un millon de escuelas

donde la doctrina católica es incesantemente espuesta y esplicada? ¿No tiene tambien una multitud de universidades, de grandes escuelas eclesiásticas, en las que todas las materias religiosas son profundizadas y victoriosamente defendidas de los ataques de la falsa sabiduría? Las bibliotecas públicas y privadas ¿no rebozan de demostraciones católicas?

No es esto todo: la religion catolica es verdaderamente una religion, es decir, segun el sentido de la palabra, una ley que liga, que ata poderosamente á los hombres, que se apodera de todas sus facultades, no solo del entendimiento y de la memoria, sino sobre todo del corazon, de la voluntad, de la imaginacion, de toda la conducta: ella pues es esencialmente positiva y práctica. Para acomodarse al estado presente de nuestra alma dominada por los sentidos, ella se ha hecno palpable, sensible, incorporandose de mil maneras en el culto y en todo lo que pertenece al culto.

¿No veis resultar de todo esto, amigos mios, la imposibilidad moral y material de una variación por pequeña que sea en materias religiosas? Siendo estas materias conocidas de todos los pastores y de los fieles, y leyendose hasta sobre los muros de nuestros edificios sagrados; cualquiera innovación pondria en conmoción al mundo católico, y cuanto mas alto estuviera colocado el novador, tanto mas grande y general seria la conmoción. Esto es lo que ha sucedido cada vez que un gefe de heregia ha venido á amenazar la unidad católica ensayando amalgamar sus concepciones particulares con las doctri-

nas eternas legadas por Jesucristo á la universalidad de los hombres.

¿Que han hecho los Papas en tales circunstancias? ¿Se han prevalido de la prerogativa de la infalibilidad para disparar al instante ravos contra las nuevas opiniones, sin haber cnosultado antes el parecer de los Obispos, sin haber escuchado á los novadores y sus partidarios, sin haber procurado volverlos por el medio de la persuacion? No se podrá citar un solo ejemplo. No es sino despues de muchos años consagrados á la discucion de las materias controvertidas, cuando el Papa aprobando las decisiones de un concilio general y declarandolas ejecutorias, ó pronunciando él mismo en seguida del voto del episcopado, del dictamen del sacro colegio, de las congregaciones que él ha establecido al efecto, declara y define solemnemente, cual es sobre el artículo de fé contestado, la verdadera fé de la Iglesia, y hiere con la espada espíritual de la excomunion, como corruptor de la fé comun, á cualquiera que reusáre someterse á esta Iglesia de quien dijo Jesucristo: «quién no la escuchare sea tenido como un gentil y un publicano.» La última de las grandes heregías, el protestantismo nacido en 1517, no fué definitivamente juzgado, sino en el concilio de Trento, que duró cerca de diez y ocho años, y no se cerró sino en 1563.

¿Qué es pues, amigos mios, esta autoridad suprema que nosotros reconocemos en la Iglesia docente, ó sea en el sacerdocio católico, presidido por el Gefe que Jesucristo le ha dado? ¿Es esto una facultad concedida al Papa y á los Obispos para decidir segun su gusto lo que nosotros debemos creer y practicar, y para darnos de la noche á la mañana dogmas v preceptos nuevos? No, es esta una facultad reservada á los papas y papisas de la heregia, de la que luego veremos usan ellos ampliamente, sin mayor escándalo para los carneros bobos que los siguen. Vosotros comprendeis ya que Jesucristo ha puesto en su Iglesia obstáculos invencibles á tales licencias, no solamente por sus promesas, sino tambien por la constitucion gerarquica del sacerdocio, y por la naturaleza misma de la religion, que es eminentemente popular y tan bien conocida de todos los que no se obstinen en quererla ignorar, que ningun cambio por pequeño que sea, podria introducirse sin que causara un gran escándalo. La autoridad católica, es pues esencialmente conservadora, y cuando se desplega por decretos solemnes, no es para crear nuevas creencias, sino para explicar, exponer mejor, y defender las creencias invariables de todos los siglos cristianos, contra los orgullosos sofistas que se empeñan en corromperlas y privar de ellas al género humano.

Que estos falsarios descarados entren en furor contra la autoridad que les impide mezclar el veneno del error á las verdades saludables, que el Hijo de Dios ha confiado á la guarda del sacerdocio apóstolico: que ellos se llenen de rabia al ver que la grande mayoría de los hijos de la Iglesia prefiere á sus insensatos desvarios la religion del Papa, de los Obispos y de cincuenta generaciones católicas: esto que pase sin decirlo. Todo gefe de heregía que lucha cientificamente contra el juicio de la Iglesia universal, es un demonio lleno de orgullo, en el cual se puede

suponer un grano de locura, pero no de buena fé: es un hijo de Satanás que, como su padre, quiere tener razon contra Dios; ¿pero no veis, amigos mios, en que vendriá á parar la religion de Jesucristo, si á la sociedad religiosa le faltára un poder, al que todos estuvieran obligados á creer cuando les dice: ¡Cuidado! ved ahi un error salido del abismo, huid de sus inventores y propagadores como de una calamidad pública? La facultad que se concediera á un solo heresiarca, de predicar pacificamente sus visiones, la reclamarian al instante otros cien mil visionarios como ellos. En medio de estos cien mil falsos cristianismos, ¿cómo podria distingurse el verdadero?

¿Qué es pues el poder infalible conferido por Jesucristo al Gefe de su Iglesia? ¿Es esto un intolerable despotismo, que no puede ser aceptado mas que por zotes, como lo repite insensantemente el tropel de pancistas hereges, cismáticos, é incredulos? Lejos de esto, es el solo abrigo posible contra el despotismo religioso y político, es el único medio de impedir al pueblo, que venga á ser como dice San Pablo: «Un rebaño de niños volteandose á «todo viento de doctrina, y abandonados á todos los pillos «y bribones que quieran esplotar sus almas y sus cuer-«pos.» (1.)

El Mayre.—Si señor: esta vieja acusacion contra el poder espiritual no puede ser repetida mas que por los enemigos de toda religion que no sea de su fábrica, es decir forjada por ellos, ó por los imbeciles á quienes ellos han enseñado. Yo os doy las gracias por haberme ase-

gurado tan bien contra los peligros fantásticos de la infalibilidad religiosa. Ojalá nuestras constituciones políticas las mas liberales nos ofrecieran, contra los excesos del poder y la arbitrariedad de nuestros gobernantes, la mitad de las garantías que encontramos en la de la Iglesia. Armado con mi catecismo, que en nada se distingue del de mi bisabuelo, vo conozco todas las obligaciones que me impone la ley de Dios y de la Iglesia; y si mi cura se permitiera anadirle ó quitarle algo, no tendria yo mas que dar un grito, para denunciario al Obispo. Yo veo que estas obligaciones eran las mismas para mis antepasados, que las que son para todos los católicos mis contemporaneos, y yo tengo razon de creer que ellas serán las mismas para mis terceros nietos. Ved aquí que esto me parece un sistema religioso donde se encuentran juntos el órden, la fraternidad, la igualdad y tambien la libertad, á no ser que se haga consistir la libertad religiosa en la facultad de vivir sin religion. En cuanto al orden político y civil, yo deseo mucho saber si hay un solo hombre en Europa capaz de decirme con exactitud, bajo que régimen político y civil han vivido mis abuelos, bajo que régimen nos encontramos yo y mis compatriotas, y bajo que régimen vivirán nuestros hijos. Todo lo que sé, es que me cuesta grande trabajo acordarme bajo de cuantas constituciones políticas he vivido, y que no se necesitaria menos de diez yuntas de buelles para conducir los farragos de leyes, de decretos, circulares y reglamentos expedidos por nuestros gobiernos desde mi infancia. Incierto de lo que sucederá á mis nietos, vo deseo mucho que, gracias á las locuras de sus

^[1] Epistola á los Efesios cap. 4°. vers. 14.

padres y á las lecciones de Platon Polichinelle, ellos tengan bastante buen sentido para reirse á todo su gusto de nuestras locuras. Yo comienzo á sospechar que ellos no gozarán de la felicidad, sino en tanto que ellos serán, lo que nosotros no somos, verdaderos buenos cristianos.

Platon Polichielle—Sí mi señor jel catolicismo, ó la muerte! Tal es el argumento cornudo en el que estamos encerrados por órden superior. Yo estoy de tal suerte seguro de que no escaparémos, que apesar de mi repugnancia de hablar de lo porvenir, he dicho, y lo repito sin dudar: que ó antes del año de 1900, la grande mayoría de las naciones de Europa se vuelve de nuevo á la fé católica, ó de sus habitantes actuales no quedará sino el número necesario para lavar los pies de sus nuevos señores.

En el entretenimiento siguiente, verémos lo que vosotros en particular, hombres del pueblo, debeis à la fé católica, y lo que podeis prometeros para vuestros hijos de su triunfo en lo porvenir. Esta magnifica materia os determinará, yo lo espero, á no omitir nada para su triunfo, y vosotros sabreis mejor lo que los amigos de Dis y de los hombres deben à los furiosos que han trabaja do y trabajan todavía en arruinar, ó retardar por lo menos, la obra divina y humana por excelencia.

times, on que office de han sade muchos, un bute sie

Con todo asto, note du datura que un este elem es

teat (belota australia e) page is enclosed as the

al del marie per la baralo producinamiento la

acanados par los dierios de la descurreción.

ENTRETENIMIENTO DIEZ Y SIETE.

Lo que el pueblo debe á sus amigos modernos, y lo que debe á Jesucristo. Paralelo de las instituciones católicas con las instituciones revolucionarias. Donde se hallan los verdaderos amigos del pueblo.

Si el infimo pueblo no es dichoso viviendo en el seno de las luces y de la opulencia, no es á la verdad por no haber tenido ni tener aun exaltados amigos y valerosos campeones en las regiones del poder. Desde que le pueblo ha sido llamado á gobernarse por los que él mismo eligiera, ¿cuáles han sido los candidatos de la diputacion ó del ministerio, que no hayan hecho alarde de un sacrificio sin limites á favor de los intereses de las masas, y que no hayan confirmado sus juramentos por puñadas de mano y obsequios de vino mas ó menos abundantes? ¿Cuáles son los diputados ó ministros en ejercicio, que no se hayan agarrado como diablos de su sillon ó de su despacho para promover la mas grande felicidad del pueblo, y que hayan reusado adeudar al Estado para trabajar por mas tiempo en la mejora moral y material de las clases laboriosas? Si se han encontrado entre ellos algunos poco diestros en estos manejos, vosotros convendreis, amigos mios, en que ellos no han sido muchos, ni han sido incensados por los diarios de la democracia.

Con todo esto, para cualquiera que no esté ciego es ya cosa bien averiguada, que la condicion moral y material del ínfimo pueblo ha bajado prodigiosamente ba-